

Recordatorios Utiles

Los reglamentos ayudan a la gente a proteger a los niños.

El rol del inspector es proporcionar orientación normativa y determinar el cumplimiento con los reglamentos de cuidado infantil.

Durante la visita del inspector, continúe con su rutina diaria y el cuidado de los niños, según sea necesario. Los niños son su prioridad y el inspector lo entiende.

Lea todos los materiales o correo enviados por KDHE con mucho cuidado y siga todas las instrucciones. Llame a su inspector o KDHE si tiene alguna pregunta.

Derechos y Responsabilidades Mutuos

Cada parte tiene el derecho de ser tratado como un profesional con cortesía, dignidad, consideración, y respeto.

Por favor, tenga en cuenta que la información contenida en este folleto no es una forma de, ni tampoco, proporciona asesoramiento legal.



***“Buenos Comienzos
Duran Toda la Vida”***

Cómo puede solicitar una revisión de los resultados?

- Si usted tiene una pregunta acerca de un resultado en el NOSF, por favor solicite una explicación al inspector.
- Si la explicación no es satisfactoria, usted puede presentar una solicitud por escrito dentro de los quince (15) días calendario a partir de la fecha que usted firmó el NOSF. Las solicitudes deben ser enviadas por correo a la dirección indicada en la parte superior del NOSF.
- Recuerde que debe incluir el nombre del establecimiento y el número de licencia en la solicitud. Además, proporcione su nombre, dirección, número de teléfono, y dirección de correo electrónico (si la hay).
- Por favor, indique cada resultado con el que usted no está de acuerdo. Incluya el/los número(s) de K.A.R. y K.S.A. y/o la carta(s) que está(n) escritas en el NOSF con cada descripción de incumplimiento.
- Por favor, dar una breve explicación de porqué usted piensa que el resultado fue citado por error.
- Usted puede también incluir información o documentos que demuestren que usted estaba en el cumplimiento al momento de la inspección.
- Cada revisión será completada dentro de treinta (30) días después de recibir la solicitud.
- Usted recibirá una notificación por escrito con los resultados de la revisión. Si un resultado fue citado por error, un NOSF corregido será enviado a usted.

Inspecciones Iniciales & Anuales de Cuidado de Niños

Qué deben saber los Proveedores de Cuidado Infantil?



Octubre 2011

Departamento de Salud y Medio Ambiente de
Kansas
Programa de Licencias de Cuidado Infantil
1000 SW Jackson CSOB Suite 200
Topeka, KS 66612-1274

Sitio Web:
www.kdheks.gov/kidsnet
Tel: 785.296.1270
Fax: 785.296.0803



El Proceso de la Inspección Inicial/Anual

Porqué está viniendo un inspector a mi centro de cuidado infantil?

El Departamento de Salud y Medio Ambiente de Kansas (DKHE) administra las leyes de concesión de licencias de cuidado infantil. El objetivo de la regulación es establecer los requisitos para operar un centro de cuidado infantil y proteger la salud, seguridad, y bienestar de los niños que reciben cuidados fuera de sus hogares.

Las inspecciones iniciales están programadas y proporcionan la oportunidad para que el proveedor reciba asistencia y apoyo técnico en el lugar mismo para lograr el cumplimiento de las regulaciones.

Las inspecciones anuales no están programadas. Se llevan a cabo para verificar el cumplimiento continuo y también sirve como una oportunidad para proporcionar asesoramiento y apoyo a los proveedores.

Qué sucede durante la visita en el lugar?

- La visita del inspector a su centro de cuidado infantil o al hogar se efectuarán sin previo aviso a excepción de la inicial la cual será programada aproximadamente 30 días después que usted envió su solicitud para una licencia.
- El inspector le proporcionará la identificación y le dirá el motivo de la visita.
- Primero, el inspector llevará a cabo un recorrido por toda el centro de cuidado infantil para observar el medio ambiente y el cuidado de los niños. El inspector podrá tomar fotografías.
- El inspector le hará preguntas sobre su rutina diaria y cuidado de los niños.
- Los resultados de incumplimiento serán documentados en una Notificación de Resultados de la Inspección (NOSF). Los resultados podrán ser discutidos al final de la entrevista.
- Una copia del NOSF se le dejará ese día. Al firmar el NOSF no significa que usted está de acuerdo con los resultados, solo que usted recibió una copia del inspector.

Qué está observando el inspector?

- Esta es una ocasión para que el inspector vea las interacciones de los proveedores con los niños y las prácticas de cuidado infantil, tales como la hora de siesta, la hora de comer, jugar al aire libre, cambio de pañales, y supervisión.
- Los inspectores pueden hacer preguntas como, “¿Dónde toman la siesta los niños?” “¿Cuáles son sus prácticas de siesta?” “¿Qué actividades ofrece a los niños de edad escolar vs. niños?” “¿Qué hace mientras están afuera?” “¿Dónde están los niños mientras usted está preparando el almuerzo?”

Qué papeles necesito?

Los archivos de niños y adultos serán revisados. Lo siguiente será solicitado para la revisión:

- Archivos de los niños — Récords Médicos, Evaluación de Salud, Vacunas, Consentimiento de Emergencia Médica (también puede incluir fuera de las instalaciones, administración de medicamentos y/o formularios de incidentes críticos según aplique).
- Archivos de adultos — Evaluación de Salud (principales proveedores), Prueba cutánea de Tuberculosis (todos de 16 años o mayores viviendo o trabajando en el establecimiento), educación y/o documentación de entrenamiento (primero auxilios, inicial, renovación, etc.)
- Documentos Publicados: Licencia, Acuerdo de Seguridad de Incendios y Vida (guardería en hogar), Planes para Desastres, Números de Emergencia, Procedimientos para el cambio de pañales (guardería grupal en hogar)
- Inspectores revisarán documentos adicionales como: una política de disciplina, información de salud de un niño sano, registros del vehículo (si hay transporte), simulacros de incendio/tornado, planes de emergencia, vacunas para mascotas (si aplica)

Qué pasa después que el inspector sale?

- Si es posible, corrija todos los resultados dentro de cinco (5) días calendario a partir de la inspección.
- Si es necesario, una inspección de cumplimiento se puede llevar a cabo sin previo aviso.
- Más a menudo, el propósito de una inspección de cumplimiento es para verificar que las correcciones a violaciones se han completado.

Qué hago si se encuentra algún problema?

- Si no está de acuerdo con los resultados y no puede resolver el problema con el inspector, usted puede solicitar una revisión del resultado(s). La solicitud de revisión debe ser enviada por escrito a KDHE. Las instrucciones para solicitar una revisión se pueden encontrar en la parte posterior de este folleto.
- Si se encuentran problemas serios o repetidos, KDHE puede considerar la negación de la solicitud, sanción civil, suspensión del permiso o licencia, o renovación de una licencia. Usted tiene el derecho de apelar estas acciones.
- Si los resultados de una visita en el lugar revelan que los niños necesitan ser protegidos de abuso, abandono, o cualquier otra amenaza considerable para la salud o seguridad, KDHE podrá emitir una suspensión de emergencia. Aunque sujeta a apelación, una suspensión de emergencia resulta en el cierre inmediato del centro de cuidado infantil, antes de la audiencia.